

Número 756

**INSTRUCCION
NUMERO CINCO DE
CARTAGENA**

EDICTO

Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado Juez de Instrucción número Cinco de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen diligencias de juicio verbal de faltas, con el número 845/88, sobre escándalo público entre Francisco Navarro Martínez contra Francisco Sopena Pedraza, habiendo acordado señalar para que tenga lugar el juicio de faltas correspondiente el próximo día 16 de febrero de 1990, y hora de las 10,15, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Angel Bruna nº 21, 2.º

Y para que sirva de citación en legal forma a Francisco Sopena Pedraza, en la actualidad en ignorado paradero, por medio de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", con el apercibimiento de que habrá de comparecer asistido de todos los testigos y medios de prueba de que intente valerse, expido el presente, que firmo en Cartagena, a 18 de enero de 1990.— El Magistrado Juez de Instrucción número Cinco, Hilario Sáez Hernández.— La Secretaria Judicial.

Número 761

**INSTRUCCION
NUMERO CINCO DE
CARTAGENA**

EDICTO

Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado Juez de Instrucción número Cinco de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen diligencias de juicio verbal de faltas, con el número 662/87, sobre imprudencia con daños entre la Policía Municipal contra Rafael Romero Romero y otros, habiendo acordado señalar para que tenga lugar el juicio de faltas correspondiente el próximo día 23 de febrero de 1990, y hora de las 11, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Angel Bruna nº 21, 2.º

Y para que sirva de citación en legal forma a Adolfo Romero Fernández, en la actualidad en ignorado paradero, por medio de la inserción

del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", con el apercibimiento de que habrá de comparecer asistido de todos los testigos y medios de prueba de que intente valerse, expido el presente, que firmo en Cartagena, a 18 de enero de 1990.— El Magistrado Juez de Instrucción número Cinco, Hilario Sáez Hernández.— La Secretaria Judicial.

Número 762

**INSTRUCCION
NUMERO CINCO DE
CARTAGENA**

EDICTO

Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado Juez de Instrucción número Cinco de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen diligencias de juicio verbal de faltas, con el número 1.232/87, sobre insultos, lesiones en agresión, entre Juan Martos Díaz contra Antonio del Villar García, habiendo acordado señalar para que tenga lugar el juicio de faltas correspondiente el próximo día 23 de febrero de 1990, y hora de las 10,45, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Angel Bruna nº 21, 2.º

Y para que sirva de citación en legal forma a Antonio del Villar García, en la actualidad en ignorado paradero, por medio de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", con el apercibimiento de que habrá de comparecer asistido de todos los testigos y medios de prueba de que intente valerse, expido el presente, que firmo en Cartagena, a 18 de enero de 1990.— El Magistrado Juez de Instrucción número Cinco, Hilario Sáez Hernández.— La Secretaria Judicial.

Número 763

**INSTRUCCION
NUMERO CINCO DE
CARTAGENA**

EDICTO

Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado Juez de Instrucción número Cinco de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen diligencias de

juicio verbal de faltas, con el número 182/88, sobre imprudencia en tráfico entre la Policía Municipal contra Antonio Morales Hernández, habiendo acordado señalar para que tenga lugar el juicio de faltas correspondiente el próximo día 23 de febrero de 1990, y hora de las 11,15, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Angel Bruna nº 21, 2.º

Y para que sirva de citación en legal forma a Jesús Hernández Pérez en la actualidad en ignorado paradero, por medio de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", con el apercibimiento de que habrá de comparecer asistido de todos los testigos y medios de prueba de que intente valerse, expido el presente, que firmo en Cartagena, a 18 de enero de 1990.— El Magistrado Juez de Instrucción número Cinco, Hilario Sáez Hernández.— La Secretaria Judicial.

Número 755

**DISTRITO
NUMERO DOS DE
CARTAGENA**

EDICTO

Don Hilario Sáez Hernández, Magistrado Juez de Instrucción número Cinco de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y con el número 809/87, se siguen diligencias de juicio verbal de faltas, sobre imprudencia en tráfico, entre las personas que luego se dirán, habiéndose celebrado el correspondiente juicio verbal de faltas, en el que ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Sentencia

En autos de juicio de faltas número 809/87, por la supuesta de imprudencia en tráfico, seguido por Antonio Bujaldón Bastidas, asistido del Letrado don Camilo Javier Cela Fernández, y Manuel Martínez Sánchez; denunciado Ignacio Segado Pagán; no comparecido. RR.CC.SS. Brígida Albaladejo Inglés y María Victoria Segado Pagán, compareciendo el Letrado Sr. Cela por la Cía. de Seguros Tempus, habiendo intervenido el Ministerio Fiscal, y siendo...

Fallo

En atención a lo expuesto, este Juzgado, por la Autoridad que le confiere la Constitución de la nación española, decide: Condenar a Ignacio Segado Pagán, al abono de costas del